

Licenciaturas UDEMEX/UNAM

RELACIONES INTERNACIONALES

La y el profesional en Relaciones Internacionales tiene conocimientos, aptitudes y habilidades que le permiten comprender, describir, interpretar, analizar y explicar de manera objetiva los fenómenos, los procesos y la problemática que ofrece este campo de estudio, tanto en su sentido teórico como práctico. En consecuencia, es el universitario que propone y diseña posibles alternativas y estrategias para la solución a problemas interrelacionados en los ámbitos local, nacional y mundial.

En este sentido, la y el internacionalista muestra una actitud de responsabilidad y compromiso social, de crítica fundada en el conocimiento, de disciplina, de iniciativa y de esfuerzo dirigido a la creatividad y a la propuesta.

Requisitos de Titulación

- Haber cursado y aprobado el total de asignaturas y haber acreditado el 100% de los créditos establecidos en el plan de estudios.
- Presentar la constancia de haber realizado el Servicio Social, de acuerdo a la Legislación Universitaria.
- Acreditar la posesión de un idioma (inglés o francés) y la comprensión de lectura de otro, diferente al de posesión, de los que imparte el Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM, mediante constancia expedida por esta entidad o por el Centro de Idiomas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Aprobar el examen profesional que comprenderá alguna de las siguientes opciones:
 - ✓ Tesis
 - ✓ Tesina
 - ✓ Informe de práctica profesional

Remítase al Acuerdo de Aprobación de Nuevas Modalidades de Titulación aprobadas por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

La titulación no contabiliza créditos y puede realizarse con cualquiera de las opciones señaladas, atendiendo a los requisitos y el proceso de instrumentación especificados para cada opción por el H. Consejo Técnico.

Los idiomas no contabilizan créditos y pueden acreditarse en el CELE o en el Centro de Idiomas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, atendiendo a los requisitos y el proceso de instrumentación especificados por el H. Consejo Técnico.

Duración

9 semestres